

ACTA SESION Nº 30

En la ciudad de Santiago, a martes 3 de marzo de 2009, siendo las 09:00 horas en las oficinas del Consejo para la Transparencia, ubicadas en calle Morandé Nº 115, piso 7, se celebra la reunión ordinaria del Consejo Directivo del **Consejo para la Transparencia**, presidido por el Presidente don Juan Pablo Olmedo Bustos, y con la asistencia de los Consejeros señores Alejandro Ferreiro Yazigi, Roberto Guerrero Valenzuela y Raúl Urrutia Ávila. Actúa como secretaria ad hoc, especialmente designada para estos efectos la señora Andrea Aylwin Pérez. Participa de la sesión, el Sr. Raúl Ferrada Carrasco, en su calidad de Director General del Consejo.

1.- Revisión de última versión de propuesta de los Estatutos del Consejo, elaborada por el Director Jurídico y equipo.

El Director Jurídico, Sr. Enrique Rajevic, presenta una nueva versión de los Estatutos para que sea aprobada por el Consejo y enviada al ejecutivo a través de la Secretaría General de la Presidencia. Señala que las modificaciones que se le hicieron al texto tienen que ver con aspectos formales, los cuales se revisan por parte de los Consejeros dando su opinión sobre los mismos.

ACUERDO: El Consejo aprueba el texto presentado por el Sr. Rajevic y acuerda enviarlo durante el día de hoy al Ministro Secretario General de la Presidencia a través de un oficio.

2.- Discusión jurídica acerca de la modalidad de contratación de los Directores del Consejo.

El Director General, Sr. Ferrada, señala el inconveniente en términos operacionales que presenta la modalidad de estar contratado por el Ministerio de la Secretaría General de la Presidencia (SEGPRES), por lo que junto al Director Jurídico han explorado la viabilidad jurídica de celebrar un contrato de trabajo directamente entre el Consejo Directivo y el Director, de manera tal de comenzar a operar con cierta autonomía. Agrega, que de aceptarse esta operación se

deberían iniciar las gestiones con la Dirección de Presupuesto para realizar la modificación presupuestaria correspondiente y tener plena disponibilidad de nuestros recursos. El Sr. Rajevic señala que bajo la modalidad sobre la cual se esta operando hoy, el Director no podría firmar los Instructivos que el Consejo pretende dictar y remitir a la administración pública a fines de este mes, lo cual retrasaría la agenda de instalación de la institución.

Los Consejeros discuten sobre la propuesta presentada, sobre los tiempos que se manejan para su implementación y las gestiones que habría que realizar para el éxito de la misma. El Consejero Ferreiro, señala que para tomar una decisión, es necesario tener en cuenta los resultados de las reuniones que el Director de Administración y Finanzas, Sr. Javier Pérez, ha sostenido con el Sr. Sergio Castillo de la Dirección de Presupuesto.

El Sr. Pérez se integra a la sesión y señala que en conversaciones sostenidas con la Dirección de Presupuesto (DIPRES) se acordó enviarles cuanto antes un desglose del presupuesto del Consejo para el año 2009 y los flujos de caja correspondientes, con el fin de tener los recursos disponibles para operar a partir del primero de abril. El Presidente del Consejo, señala que de ser así, el único riesgo que se correría es el pago a tiempo de la remuneración correspondiente al mes de marzo del Director General, ante lo cual el Sr. Ferrada manifiesta estar dispuesto a recibir su remuneración con unos días de desfase.

ACUERDO: El Consejo acuerda aceptar la propuesta del Director General y Jurídico, por lo que se procede a la firma del contrato de trabajo entre el Consejo Directivo del Consejo para la Transparencia y el Sr. Raúl Horacio Ferrada Carrasco. Asimismo, se acuerda encargar al Director de Administración y Finanzas que gestione ante la Dirección de Presupuesto la disponibilidad plena de los recursos asignados al Consejo, a partir de abril próximo.

3.- Cuenta del Presidente de la reunión con Sr. Francisco Díaz, asesor de la Presidenta de la República.

El Presidente informa que el pasado jueves 26 se reunió con el Sr. Francisco Díaz, asesor de la Presidenta de la República, que es quien ha estado monitoreando el

tema de la Ley 20.285. Señala que la reunión tuvo principalmente dos ejes, por una parte se dio cuenta del trabajo que el Consejo ha estado realizando en estos meses y por otra se trató la entrada en vigencia de la ley, el próximo 20 de abril y la agenda de actividades para ese día.

Se revisa minuta con propuesta de actividades para el día de entrada en vigencia de la ley.

ACUERDO: El Consejo toma nota de lo informado y acuerda encargarle al Director de Estudios que elabore una propuesta para la realización de un seminario y a la periodista del Consejo que elabore la propuesta de estrategia comunicacional, a fin de presentárselas al Consejo en una próxima sesión.

4.- Varios

a) El Director Jurídico, informa de los Instructivos en los cuales se está trabajando y sobre los puntos que es necesario aclarar en algunos de ellos, sobre todo el que se refiere a la transparencia activa. Los Consejeros señalan que de acuerdo a discusiones anteriores, la idea es someter los textos a consulta ciudadana por un periodo razonable de tiempo, para lo cual debiera estar disponible la pagina web.

ACUERDO: El Consejo toma nota de lo informado por el Director Jurídico y le encarga que continúe con la elaboración de los mismos. En cuanto a su publicación, se acuerda consultarle al Director de Informática la posibilidad de montar una página web básica para la primera semana de abril y hacer a través de ella la consulta ciudadana sobre los textos.

b) Se informa de la invitación cursada al Consejo por el Ministro Secretario General de la Presidencia, Sr. José Antonio Viera-Gallo, para el próximo jueves 5 de marzo con el fin de discutir el tema sobre transparencia activa.

El Presidente sugiere que asistan además de los Consejeros que estén disponibles, el Director General y el Director Jurídico.

El Consejero Ferreiro señala que se debiera aprovechar el encuentro para tratar otros temas que son de interés para el Consejo. Se discute la tabla para proponer al Sr. Ministro.

ACUERDO: El Consejo acuerda aceptar la invitación del Ministro Viera-Gallo y junto con confirmar la asistencia al encuentro, se le encarga al Presidente que envíe una tabla con los puntos que al Consejo le interesaría tratar.

c) Presentación nueva propuesta de distribución de oficinas enviada por el arquitecto Oltmann Ahlers.

Los Consejeros junto al Director General revisan y discuten sobre la nueva propuesta que fue enviada en base a las observaciones realizadas en la última sesión de Consejo.

ACUERDO: EL Consejo le encarga al Sr. Ferrada que se comunique con el Sr. Ahlers para plantearle la posibilidad de realizar algunos cambios a la propuesta.

Siendo las 12:25 horas se pone término a la sesión, firmando los asistentes.-

ALEJANDRO FERREIRO YAZIGI

JUAN PABLO OLMEDO BUSTOS

ROBERTO GUERRERO VALENZUELA

RAUL URRUTIA AVILA